



Chihuahua
Gobierno Municipal

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas con quince minutos del día viernes veintiuno del mes de junio del año 2024, reunidas las personas integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, en la sala de juntas del tercer piso del edificio "Eloy S. Vallina", ubicado en la calle Victoria número 14 de la Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 81, 88, 95, 99, 100, 101 y 102 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Chihuahua, se procede a llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de la Comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.** Instalación de la Sesión.
- III.** Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- V.** Discusión, análisis y en su caso aprobación de las y los integrantes del Consejo Municipal Ciudadano de Desarrollo Rural.
- VI.** Asuntos generales.
- VII.** Clausura de la sesión.

Previo al desahogo del primer punto del orden del día, el Regidor Presidente Carlos Eduardo Bribiesca Montes procedió a dar la bienvenida a todas las personas asistentes a esta tercera sesión, solicitando al regidor secretario, Eliel Alfredo García Ramos proceda al pase de lista.

- I. En desahogo del primer punto del orden del día, el regidor Secretario Eliel Alfredo García Ramos lleva a cabo el pase de lista, confirmándose que se encuentran la totalidad de las personas integrantes por lo que el regidor presidente declara el quórum legal y con ello la validez de todos los acuerdos que en esta sesión ordinaria sean tomados.
- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, declara el regidor presidente legalmente instalada la sesión, siendo las diez horas con quince minutos, cediendo la palabra nuevamente al regidor secretario quien dará lectura al orden del día para su posterior aprobación.
- III. En desahogo del tercer punto, el regidor Eliel Alfredo García Ramos procede a dar lectura del orden del día, así como a someter a consideración de los presentes la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos de las personas asistentes que conforman la comisión.
- IV. Para el desahogo del punto cuarto del orden del día, el Regidor Presidente pone a disposición de las personas integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, ya que esta ya fue circulada con anterioridad, aprobándose por unanimidad de votos.
- V. En desahogo del punto número cinco, el regidor presidente abre la discusión y análisis de las personas propuestas para ser integrantes del Consejo Municipal Ciudadano de Desarrollo Rural.

Posteriormente, el regidor presidente de la Comisión cede el uso de la palabra al regidor Eliel Alfredo García Ramos para someter a consideración la aprobación de la propuesta de las y los integrantes del Consejo Municipal Ciudadano de Desarrollo Rural, solicitando manifiesten su aprobación de la manera acostumbrada, aprobándose por unanimidad de votos por parte de las personas integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, para quedar de la siguiente manera:

- 
1. C. Dayanara Ortega Anchondo; Residente del Seccional Guadalupe, Comunidad Rancho de Meza.
 2. C. María Esther Marrufo Guerrero: Residente del Seccional Colonia Sacramento, Comunidad El Sauz.
 3. C. Daniela González Briseño; Residente del Seccional El Sauz, Comunidad El Sauz.
 4. C. Alma Estrella Rodríguez López; Residente del Seccional Ciénega de Ortiz, Comunidad Rancho los Aguilares.
 5. C. Jorge Francisco García Rodríguez; Residente del Seccional Zona Centro Norte, Comunidad Sacramento.

VI. El regidor presidente Carlos Eduardo Bribiesca Montes pregunta a los presentes, si tienen algún asunto general que tratar, al no haber intervenciones se agota el presente punto.

VII. Agotados todos los puntos del orden del día, el regidor presidente Carlos Eduardo Bribiesca Montes da por terminada la sesión y declara válidos los acuerdos que en ella fueron tomados, siendo las diez horas con veintidós minutos del día veintiuno de junio del 2024, firmando quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.

A T E N T A M E N T E
LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



REGIDOR CARLOS EDUARDO BRIBIESCA MONTES
PRESIDENTE



REGIDOR ELIEL ALFREDO GARCÍA
RAMOS
SECRETARIO



REGIDORA GRACIELA ROJAS
CARRILLO
VOCAL

Las firmas que aparecen en la presente Hoja, corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, realizada el día 21 de junio del año 2024.



El Gobierno Municipal de Chihuahua
a través de la Dirección de Desarrollo Rural
INFORMA
A LOS HABITANTES DE LA ZONA RURAL
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y SIGUIENDO LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA GACETA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2024, PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS CIUDADANOS DEL CONSEJO MUNICIPAL CIUDADANO DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA SE LES COMUNICA QUE LAS PERSONAS DESIGNADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE JUNIO DEL 2024, SON LAS SIGUIENTES:

- 1. C. DAYANARA ANCHONDO ORTEGA:**
RESIDENTE DE EL SECCIONAL DE GUADALUPE,
COMUNIDAD DE RANCHO DE MEZA.
- 2. C. MARIA ESTHER MARRUFO GUERRERO:**
RESIDENTE DE LA ZONA CENTRO,
COMUNIDAD DE COLONIA SACRAMENTO.
- 3. C. DANIELA GONZALEZ BRISEÑO:**
RESIDENTE DEL SECCIONAL DE EL SAUZ,
COMUNIDAD DE EL SAUZ.
- 4. C. ALMA ESTRELLA RODRIGUEZ LÓPEZ:**
RESIDENTE DE EL SECCIONAL DE CIENÉGA DE ORTÍZ,
COMUNIDAD DE RANCHO LOS AGUILARES.
- 5. C. JORGE FRANCISCO GARCÍA RODRÍGUEZ:**
RESIDENTE DE LA ZONA CENTRO,
COMUNIDAD DE EJIDO SACRAMENTO.

**LO QUE SE LES COMUNICA A USTEDES EN CUMPLIMIENTO AL
REGLAMENTO DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA.**

LIC. ARMANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL